

Máster Oficial en Ingeniería de Montes

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

Uso Público y Pedagogía Forestal

Denominación en inglés:

Forests Public Use and Education

Código:

1150115

Carácter:

Optativo

Horas:

| | Totales | Presenciales | No presenciales |
|--------------------------|---------|--------------|-----------------|
| Trabajo estimado: | 75 | 30 | 45 |

Créditos:

| Grupos reducidos | | | | |
|------------------|---------------|-------------|--------------------|---------------------|
| Grupos grandes | Aula estándar | Laboratorio | Prácticas de campo | Aula de informática |
| 2.4 | 0 | 0.3 | 0.3 | 0 |

Departamentos:

Ciencias Agroforestales

Áreas de Conocimiento:

Ingeniería Agroforestal

Curso:

1º - Primero

Cuatrimestre:

Segundo cuatrimestre

DATOS DE LOS PROFESORES

Nombre:

*Torres Álvarez, Enrique

E-Mail:

etorres@uhu.es

Teléfono:

959 21 75 02 /959 21 75 95

Despacho:

P1-05, Saltes, Campus de
La Rábida/ P3-N6-10 Fac.
Experimentales, Campus
de El Carmen

*Profesor coordinador de la asignatura

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de contenidos

1.1. Breve descripción (en castellano):

- Concepto de uso público.
- Ordenación del uso público: Medios, instrumentos y limitaciones.
- Percepción social de los problemas ambientales e importancia de la Educación Ambiental y la Pedagogía Forestal.
- Escenarios y actividades pedagógicas forestales.
- Voluntariado ambiental y su gestión: redes de voluntariado, diseño de intervenciones, custodia del territorio como herramienta de intervención, realización de las actuaciones, reconocimiento del voluntariado.

1.2. Breve descripción (en inglés):

- Forest Public Use Concept.
- Forest Recreational Use Management: tools and restrictions.
- Social perception of environmental problems and Environmental education and forest pedagogy importance.
- Scenes and forest pedagogics activities.
- Voluntary work on environment and management: voluntary networks, intervention design, land care, activity carrying out and volunteers recognition

2. Situación de la asignatura

2.1. Contexto dentro de la titulación:

El uso público, se entiende como el conjunto de actividades recreativas, sociales, educativas o culturales que puede realizar el ciudadano en los espacios naturales con intención de disfrutar y conocer su patrimonio. Por tanto puede resultar de interés para los estudiantes del máster de Ingeniería de Montes que deseen profundizar en tales aspectos. La pedagogía forestal proporciona las herramientas adecuadas de comunicación para trasladar mensajes, actitudes o incluso sentimientos del ámbito forestal, y por tanto es una herramienta de comunicación a diversos públicos de todos los conocimientos impartidos no sólo en lo referente a uso público de los espacios naturales, sino en todo el máster.

2.2. Recomendaciones:

Se recomienda cursar esta asignatura con el resto de asignaturas de la Especialidad en Gestión aplicada al Medio Natural, aunque también puede cursarse por estudiantes de otras líneas de especialidad o por estudiantes que no sigan una línea de especialidad pre-definida, que muestren interés por el Uso público del monte y las herramientas y metodologías de la Pedagogía Forestal.

3. Objetivos (Expresados como resultados del aprendizaje):

1. **Conocer** la importancia del uso público, la educación ambiental forestal y el voluntariado como herramientas de puesta al servicio de la sociedad de los valores naturales y de ayuda para la conservación del medio ambiente.
2. **Conocer** los medios e instrumentos que pueden usarse para la gestión del uso público; las bases para la gestión del voluntariado ambiental y los principales escenarios y actividades pedagógicas forestales.
3. **Desarrollar** la capacidad de elaborar planes o proyectos de uso público, educación ambiental o voluntariado, evaluarlos problemas que plantea y tomar decisiones para su resolución.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1. Competencias específicas:

4.2. Competencias básicas, generales o transversales:

- **CB6:** Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- **CB7:** Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- **CB8:** Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- **CB9:** Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- **CB10:** Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- **CG2:** Capacidad para diseñar, dirigir, elaborar, implementar e interpretar proyectos y planes de actuación integrales en el medio natural

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1. Actividades formativas:

- Sesiones de Teoría sobre los contenidos del Programa.
- Sesiones Prácticas en Laboratorios Especializados o en Aulas de Informática.
- Sesiones de Campo de aproximación a la realidad Industrial.
- Actividades Académicamente Dirigidas por el Profesorado: seminarios, conferencias, desarrollo de trabajos, debates, tutorías colectivas, actividades de evaluación y autoevaluación.

5.2. Metodologías docentes:

- Clase Magistral Participativa.
- Desarrollo de Prácticas en Laboratorios Especializados o Aulas de Informática en grupos reducidos.
- Desarrollo de Prácticas de Campo en grupos reducidos.
- Resolución de Problemas y Ejercicios Prácticos.
- Tutorías Individuales o Colectivas. Interacción directa profesorado-estudiantes.
- Planteamiento, Realización, Tutorización y Presentación de Trabajos.
- Conferencias y Seminarios.
- Evaluaciones y Exámenes.

5.3. Desarrollo y justificación:

ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES

AF6: Lectura de los contenidos de los temas

AF7: Entrega de ejercicios/prácticas/trabajos evaluables

AF8: Actividades de autoevaluación

AF9: Tutorías colectivas a través de plataformas de enseñanza virtual (foros, wikis, chats)

AFA: Estudio y trabajo individual/autónomo del estudiante

AFB: Actividades no presenciales con evaluación por pares

AFC: Desarrollo cooperativo de trabajos utilizando herramientas de discusión asincrónica (foros, wikis, ...)

METODOLOGÍAS DOCENTES NO PRESENCIALES

MD9: Visualización y escuchas de sesiones grabadas de seminarios ad hoc con entrevistas a expertos en algunos temas claves de la materia o vídeos seleccionados que incentiven algunas competencias

MDA: Tutorías en línea. Utilización de foros y otros medios de comunicación e interacción con el profesorado

MDB: Trabajos colaborativos. Llevar a cabo una actividad basada en un objetivo común en el que el estudiante debe colaborar activamente para realizarla

MDC: Metodologías basadas en la acción. Revisión, planificación de las mejoras de trabajos con la participación de los estudiantes y el profesor.

Sesiones académicas de Teoría. Cuando se trate de desarrollar temas conceptuales a grupos de alumnos el método de exposición elegido será la lección magistral por parte del profesor, fomentando la participación de los estudiantes. Las lecciones se estructurarán en tres fases (Introducción, Desarrollo del tema, Discusión y Conclusiones) para conseguir un mayor provecho. En la Introducción se resumirá brevemente el tema y se relacionará con los otros ya explicados e incluso con los siguientes. En el desarrollo del tema se seguirá un esquema lógico y razonado, justificando todos los aspectos y proporcionando una unidad coherente. En las conclusiones y discusión se establece un corolario final y se abre un tiempo de diálogo entre profesor y alumnos a modo de crítica de lo expuesto, siendo válido para conocer el grado de asimilación de los conceptos por parte de la clase. Como técnicas a emplear tendrán cabida todo tipo de material pedagógico (esquemas, gráficos, estadísticas, ilustraciones, etc.) en forma de presentaciones, fotografías y ficheros informáticos proyectados desde el ordenador, etc. Además se puede recurrir a diversas "herramientas docentes" para llamar la atención de los alumnos y favorecer un aprendizaje significativo. Estas pueden ser la realización de: pequeños test individuales o en grupos, la entrega, una semana antes de la exposición del tema, de preguntas sobre éste para que trabajen en casa y discutir las respuestas en clase, realización de mapas conceptuales, etc. La clase se completará con las referencias bibliográficas empleadas para la realización del tema. Se procurará que sean un número pequeño y de fácil acceso para los alumnos (disponibles en la biblioteca o el departamento, o accesibles desde Internet).

Sesiones Prácticas en laboratorios especializados y de Resolución de Problemas y Ejercicios Prácticos (Resolución de supuestos y/o estudios de caso) Las clases prácticas permiten al alumno obtener una idea real de la materia que estudian, de sus limitaciones y de cómo los datos que se les presentan en las clases teóricas son el resultado del esfuerzo de relacionar hechos experimentales de modo progresivo. En este apartado se incluyen prácticas de gabinete, en la que los alumnos deberán llevar a la práctica diferentes aspectos parciales de la política forestal o la sociología rural.

Seminarios, exposiciones y debates. Se procederá a la exposición de un tema específico relacionado con el temario de la asignatura, al que seguirá un turno de preguntas, discusión y debate entre todos los asistentes.

Trabajos en grupos reducidos. Se trata de la elaboración por grupos de 3-4 alumnos de un trabajo técnico relacionado con la temática de la asignatura.

Salidas de campo: consiste en un viaje de prácticas a algún monte de la provincia de Huelva o aledañas, donde se realicen actividades de uso público y que pueda servir de escenario para actividades pedagógicas forestales, a realizar por los estudiantes.

Las actividades formativas no presenciales y las metodologías docentes no presenciales propuestas, procuran buscar los mismos objetivos, pero con un mayor nivel de autonomía del alumno, que tiene un contacto con el profesor más restringido. Se aprovechará igualmente de las ventajas de las tecnologías de la información

Las diferentes metodologías docentes, tanto presenciales como no presenciales, abarcarán transversalmente el conjunto de competencias básicas (CB6,CB7,CB8,CB9,CB10) y generales (CG2).

6. Temario desarrollado:

BLOQUE A. Uso Público de los Montes

1. Concepto de Uso Público. Alcance del uso público y administración
2. Planificación e investigación. Fórmulas legales de gestión
3. Infraestructuras y equipamientos de Uso Público. Calidad, seguridad y accesibilidad
4. Programas y servicios de Uso público para visitantes
5. Regulación y restricciones.

BLOQUE B. Voluntariado Ambiental

1. Gestión de grupos de voluntariado ambiental
2. Dinamización y Técnicas de trabajo en Grupos de Voluntariado
3. Proyectos y Redes de Voluntariado Ambiental
4. Proyectos de Voluntariado Ambiental en el ámbito forestal

BLOQUE C. Educación Ambiental y Pedagogía Forestal

1. Necesidad y concepto de la Educación Ambiental y actividades pedagógicas Forestales
2. Fundamentos básicos de Pedagogía
3. Grupos Objetivo de la Pedagogía Forestal
4. Métodos de trabajo en Pedagogía Forestal
5. La Pedagogía Forestal en Europa. Evolución histórica
6. Relaciones públicas, promoción y comunicación forestal

PROGRAMA DE PRÁCTICAS

- Actividades pedagógicas forestales I: Motivación y formación de grupos
- Actividades pedagógicas forestales II: conceptos forestales
- Actividades pedagógicas forestales III: actividades artísticas
- Actividad Pedagógica Forestal Completa durante la Práctica de Campo

7. Bibliografía

7.1. Bibliografía básica:

Bloque de Uso Público:

Joaquín Hernández de la Obra y Javier Gómez-Limón García, 2005. Manual sobre conceptos de uso público en los espacios naturales protegidos. Manuales EUROPARC- España 01. Fundación Fernando González Bernáldez. Madrid.

Bloque de Voluntariado Ambiental:

Lafraya, Susana, 2006. Gestión y dinamización de grupos de voluntariado ambiental. Consejería de Medio Ambiente. Sevilla

Bloque de educación ambiental

Recursos de pedagogía forestal, disponible on line en el espacio WEB del subgrupo de Pedagogía Forestal de la Red de Comunicación Forestal de la FAO , URL: <http://forestpedagogics.eu/portal/>

7.2. Bibliografía complementaria:

Para cada uno de los temas se propondrán durante las clases enlaces a páginas WEB, artículos y monografías. Resulta de especial interés consultar los recursos en línea del Centro Nacional de Educación Ambiental CENEAM, disponibles en la dirección URL: <https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/>

8. Sistemas y criterios de evaluación.

8.1. Sistemas de evaluación:

- Examen de teoría/problemas
- Defensa de Prácticas
- Defensa de Trabajos e Informes Escritos
- Seguimiento Individual del Estudiante
- Examen de prácticas

8.2. Criterios de evaluación y calificación:

SISTEMAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIALES

SE6: Pruebas de evaluación mediante plataformas de enseñanza virtual

SE7: Seguimiento individual del estudiante

La evaluación consistirá en un examen de teoría con preguntas breves (máximo cuatro líneas) y/o temas a desarrollar (Máximo dos páginas) , en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 sobre 10. La nota del examen aporta un 30% a la calificación final de la asignatura. Todos los alumnos deberán realizar este examen, independientemente de su asistencia a clase.

La defensa de las prácticas, consistirá en la presentación de una memoria resumida de las mismas, valorándose con un 25 % respecto al total de la nota .

Otro 15 % de la calificación final dependerá de la defensa de trabajos e informes escritos, que deberán presentar todos los alumnos, en el espacio habilitado en la plataforma virtual.

Las pruebas de evaluación mediante plataforma virtual consistirán en un examen on line síncrono, complementario al presencial, y se valorará con un 20%.

El 10% restante dependerá del seguimiento individual del estudiante, consistente en la propuesta de preguntas teórico-prácticas o actividades prácticas relacionadas con los contenidos de la asignatura, durante las sesiones presenciales o por videoconferencia.

Mediante el examen , tanto el presencial como el on line a través de la plataforma virtual, se garantiza la adquisición de las competencias CB6 y CB10, mediante el seguimiento individual del estudiante se garantiza la adquisición de las competencias CB7 y CG2,y mientras que con el trabajo práctico se garantiza la adquisición de las competencias CB8 y CB9. Los alumnos que lo soliciten, de acuerdo a los plazos y formas establecidos en el Reglamento de Evaluación de la UHU, podrán acogerse al sistema de evaluación única consistente en el examen de teoría (40%), la defensa oral de un tema y/o una actividad práctica (40%) y un examen de prácticas (20%) , consistente en preguntas cortas sobre las actividades realizadas en los grupos pequeños. Para aprobar, será necesario obtener al menos un cinco en cada una de estas partes. Los estudiantes que obtengan una calificación de nueve (9) o superior en todas y cada una de las actividades que se propongan, tanto si se acogen al sistema de evaluación continua o al de evaluación final única, podrán optar a la calificación de Matrícula de Honor. En caso de que hubiera más de un estudiante de cada veinte o fracción que cumpliera con dicho requisito, serían convocados a un examen oral en sesión pública y antes de la publicación definitiva de las actas, para dirimir el empate.

9. Organización docente semanal orientativa:

| Semanas | Grupos Grandes | Grupos Reducidos Aula Estándar | Grupos Reducidos Aula de Informática | Grupos Reducidos Laboratorio | Grupos Reducidos prácticas de campo | Pruebas y/o actividades evaluables | Contenido desarrollado |
|---------|----------------|-----------------------------------|---|---------------------------------|--|--|--|
| #1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| #2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| #3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| #4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| #5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| #6 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| #7 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| #8 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| #9 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | | PRESENCIAL 2 horas:tema a1,NO PRESENCIAL: tema B1 (2 horas) |
| #10 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | | PRESENCIAL 2 horas: tema a2; No presencial: tema b2, 2 horas |
| #11 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| #12 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | Práctica de Actividades Pedagógicas Forestales 1 | PRESENCIAL 2 horas tema a3 No presencial tema b3 2 horas(2 horas) |
| #13 | 4 | 0 | 0 | 2 | 0 | Práctica de Actividades Pedagógicas Forestales 2 | PRESENCIAL Práctica 1 y 2 de educación forestal (2 horas) No presencial 2 horas tema a4 y tema b4 |
| #14 | 4 | 0 | 0 | 1 | 0 | Actividad Ped. For. Completa | Presencial 1 horas tema a5 parte. NO presencial tema parte del tema a5 c1 2 horas,práctica3 de educación forestal 1 hora |
| #15 | 4 | 0 | 0 | 0 | 3 | | PRESENCIAL 2 horas temas c2,c3 y c4 (2 horas) y salida de campo (3 horas) NO Presencial Temas c5 y C6 (2 horas) |
| | 24 | 0 | 0 | 3 | 3 | | |